



## Universidad de Valladolid

SECRETARÍA GENERAL

El Sr. Presidente le convoca a la sesión del Claustro Universitario que se celebrará el **día 14 de mayo de 2019, martes, a las 10 horas en primera convocatoria, 10,30 horas en segunda**, en el Paraninfo de la Universidad, para tratar los asuntos que, a continuación, se reseñan:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de las Directrices Generales de Política Docente e Investigadora 2019/2020, propuestas por el Consejo de Gobierno (arts. 59 y 60 del Reglamento interno del Claustro Universitario).
3. Información del Rector sobre aspectos de la actividad universitaria y de su gestión (art. 28.3 del Reglamento interno del Claustro Universitario).
4. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica  
La Secretaria del Claustro Universitario  
Fdo.: Helena Castán Lanaspá

\* El plazo para presentación de enmiendas a las Directrices Generales de Política Docente e Investigadora 2019/2020 finalizará el día **10 de mayo a las 14:00 horas**.

El plazo de formulación de preguntas con el fin de recabar Información del Rector sobre aspectos de la actividad universitaria y de su gestión, finalizará el día **7 de mayo a las 14:00 horas**.

Tanto las enmiendas como las preguntas deberán dirigirse, por escrito, al Presidente de la Mesa del Claustro, a través del Registro General del Palacio de Santa Cruz, o en los auxiliares de la Casa del Estudiante, las Unidades Administrativas Territoriales de Segovia y Soria, en la Unidad de Gestión Integrada de Palencia y en el Registro Electrónico de la Universidad de Valladolid

